



**40**

CONCURSO DE DIBUJO

**DOS  
GENERACIONES**

**BASES  
DEL CONCURSO**

**BRITÁNICO CULTURAL**  
stoledo@britanico.edu.pe

[britanico.edu.pe/centrocultural](http://britanico.edu.pe/centrocultural)



# BASES

## 4.0 CONCURSO DE DIBUJO DOS GENERACIONES

*El dibujo sobre cualquier superficie puede convertirse en un medio de trasmisión de experiencia humana que en cualquiera de sus manifestaciones y desde los primeros tiempos nos han permitido conjurar la magia y el poder que hace posible ampliar nuestra experiencia perceptual. En la última década, el dibujo ha pasado de considerarse primordialmente un recurso mediador o anticipo de un proyecto mayor, a ser re-valorado como un proceso de síntesis inmediato, lúcido, interrogativo y dialogante que se explicita en los estratos temporales-multidimensionales que definen nuestra condición contemporánea. Cualquiera que sea el medio o soporte, los instrumentos o materiales, el dibujo es el medio a través del cual se hace un llamado a la exploración de nuestro mundo subjetivo para dejar líneas, perfiles, contornos, una marca objetiva.*

### 1. CATEGORÍAS

#### **JÓVENES VALORES** / entre 18 y 35 años

Podrán participar los artistas peruanos (residentes en el Perú o en el extranjero) así como artistas extranjeros residentes en el Perú, entre los 18 y 35 años cumplidos en el 2021.

#### **ARTISTAS CONSAGRADOS** / a partir de 36 años

Podrán participar los artistas peruanos (residentes en el Perú o en el extranjero) así como artistas extranjeros residentes en el Perú.

### 2. PREMIOS

**2.1.** Se otorgará a cada categoría un Premio y una Mención Honrosa con los correspondientes diplomas acreditativos.

#### **JÓVENES VALORES** / entre 18 y 35 años

- Se otorgará un Premio de US \$ 5,000 dólares.
- Se otorgarán dos Menciones Honrosas sin retribución económica.

#### **ARTISTAS CONSAGRADOS** / a partir de 36 años

- Se otorgará un Premio de US \$ 8,000 dólares.
- Se otorgarán dos Menciones Honrosas sin retribución económica.

**2.2.** Las obras a las cuales se otorgue el Premio pasarán a ser propiedad de la Asociación Cultural Peruano Británica (BRITÁNICO), en enajenación inmediata y perpetua.

**2.3.** El jurado se reserva el derecho a declarar desierto alguno de los premios.

**2.4.** Los ganadores de un Premio no podrán volver a concursar en las siguientes dos ediciones del presente concurso.

### 3. PROCEDIMIENTO

El procedimiento de participación se desarrolla en dos fases:

#### 3.1 PRIMERA FASE

##### Inscripción, presentación de la documentación y pre-selección

**Fecha de entrega:** hasta el viernes 7 de enero del 2022 Se aceptará el material que ingrese hasta las 6:00 p.m. a la carpeta de recibidos del correo electrónico del Concurso.

**3.1.1.** En esta fase un jurado seleccionará, en decisión inapelable e irrecurrible, a los artistas que participarán de la segunda fase a través del escrutinio de la documentación enviada.

**3.1.2.** La inscripción y toda la documentación detallada a continuación, se deberá enviar en formato pdf hasta el 7 de enero del 2022 al correo:

**concursodibujo@britanico.edu.pe.** Este correo es exclusivamente para recibir la inscripción y documentación solicitada y para notificar a los artistas seleccionados y ganadores. No es para consultas sobre el concurso, para ello por favor escribir a [stoledo@britanico.edu.pe](mailto:stoledo@britanico.edu.pe).

#### 3.1.3. Relación de documentos:

**3.1.3.1.** La “Ficha de inscripción – Primera Fase” y la “Autorización y Cesión de Derechos” debidamente llenadas y firmadas que se encuentran en: [https://bit.ly/Ficha\\_inscrip\\_1a\\_fase](https://bit.ly/Ficha_inscrip_1a_fase).

**3.1.3.2.** Fotocopia del DNI / CE (Carnet de extranjeros residentes) / Pasaporte que acredite su identidad

**3.1.3.3.** CV del artista con un máximo de 60 líneas

**3.1.3.4.** Cinco (5) imágenes en buena resolución (300 dpi - 20 cm del lado más largo) de obras recientes del autor, donde el dibujo sea el protagonista. Los datos técnicos de las obras se deberán llenar en la “Ficha de inscripción – Primera Fase”. Las imágenes deben corresponder a un conjunto de dibujos en serie que guarde coherencia en el lenguaje expresivo (técnico – conceptual).

**3.1.3.5.** Descripción de los proyectos de las imágenes presentadas en un máximo de 200 palabras en total.

**3.1.4.** Una vez recibida la documentación, el BRITÁNICO le confirmará al participante la recepción de los documentos.

**3.1.5.** La inscripción no será considerada como válida en el caso de que la “Ficha de inscripción – Primera Fase” o la “Autorización y Cesión de Derechos” no sean llenadas correctamente o alguno de los documentos mencionados falte o no este correctamente escaneado.

**3.1.6.** El jurado examinará todos los documentos enviados y seleccionará en decisión inapelable a los artistas que pasarán a la segunda fase. La lista de seleccionados se publicará en la web [www.britanico.edu.pe/centrocultural](http://www.britanico.edu.pe/centrocultural) y además, los seleccionados recibirán notificación personal por correo electrónico el viernes 14 de enero del 2022.

#### 3.2 SEGUNDA FASE

##### Presentación de las obras originales y selección de finalistas

**Fecha de entrega de obras:** entre el jueves 17 y el viernes 18 de marzo del 2022

**3.2.1.** Los artistas seleccionados para pasar a la segunda fase tendrán del 15 de enero al 16 de marzo del 2022 para producir la obra con la cual participarán en el concurso y que deberá ceñirse a los requerimientos detallados a continuación.

**3.2.2.** Todas las obras se harán llegar entre 17 y 18 de marzo del 2020, a la siguiente dirección: Británico Cultural Bellavista 531/Malecón Balta 740, Miraflores  
Horario de atención: de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. La recepción de obras se cierra a las 6:00 p.m. (hora exacta) y no se recibirán más obras a partir de ese momento. No habrá prorrogas.

### 3.2.3. Obra a presentar:

3.2.3.1. Cada participante podrá presentar sólo una obra.

3.2.3.2. La temática es libre. Se aceptarán dibujos realizados en cualquier técnica. El dibujo puede incluir color, ser realizado con lápiz, carboncillo, creta, sanguina, pastel, tinta china, estilográfica, tinta corriente, etc., técnica mixta o cualquier otro material y sobre cualquier soporte bi o tridimensional que cumpla con los siguientes requerimientos:

a. La pieza debe ser original, única y no haber sido presentada, seleccionada o premiada en algún otro concurso nacional o internacional.

b. La obra, incluyendo el marco no podrá exceder 180 cm de altura x 110 cm de ancho ni ser inferior a 70 cm x 50 cm considerando un máximo de 30 cm de grosor.

c. El peso máximo admitido será de 12 kg.

d. En el caso de que conste de más de una pieza (dípticos, trípticos, etc.) se considerará, a efectos de dimensiones máximas, el conjunto de todas ellas y se deberá adjuntar instrucciones para su montaje.

e. De ser el caso, las obras deberán traerlas debidamente enmarcadas.

3.2.3.3. Se deberán entregar una fotografía impresa en formato A4 de la obra participante con su ficha técnica, datos completos del artista e instrucciones para el montaje.

3.2.3.4. Los gastos de transporte irán a cargo del concursante al igual que de los trámites aduaneros exigidos por el envío de obras de arte desde países extranjeros. Si por este motivo las obras no llegaran en los plazos de presentación, quedarán excluidas del concurso a todos los efectos.

3.2.3.5. El veredicto será comunicado personalmente a los ganadores y será publicado en la página web [www.britanico.edu.pe/centrocultural](http://www.britanico.edu.pe/centrocultural). La resolución incluirá, además, el listado definitivo de obras seleccionadas para su exposición.

### 4. JURADO

4.1. El Jurado estará formado por 3 miembros para cada categoría, entre los cuales habrá representantes de la comunidad artística.

4.2. La identidad del jurado se hará pública al momento de anunciar los seleccionados para exponer en ambas categorías.

4.3. El veredicto del Jurado será inapelable.

4.4. Una vez recibidas las obras seleccionadas, el Jurado se reunirá para evaluarlas, deliberar y asignar los premios según criterios basados principalmente en estos aspectos:

4.4.1. La calidad de la ejecución de la obra.

4.4.2. La solidez del concepto o del discurso.

4.4.3. La creatividad y originalidad.

4.4.4. El carácter contemporáneo y/o innovador de la obra

4.5. El Jurado podrá excluir de la Segunda Fase, mediante decisión inapelable e irrecorrible, aquellas obras que una vez examinadas no reúnan a su juicio unos niveles mínimos de calidad o no lleguen en condiciones de ser expuestas

### 5. EXPOSICIÓN

5.1. La Ceremonia de Entrega de Premios e Inauguración de la exposición del "4to Concurso de Dibujo, Dos generaciones", se llevará a cabo en la Galería John Harriman entre los meses de abril y mayo del 2022, Jr. Bellavista 531, Miraflores.

**5.2.** Las obras serán tratadas con el máximo cuidado, no obstante, la organización no se hace responsable de los posibles desperfectos que pueda sufrir durante el transporte, manipulación, almacenaje o exposición, así como del robo o pérdida durante su envío. En el caso de que el artista haya contratado algún seguro, deberá comunicarlo.

**5.3** Los concursantes cuyas obras no fueron seleccionadas en la segunda fase deberán recoger sus obras entre el 7 y 8 de abril en la misma dirección y horarios ya indicados. En el caso de no recibir ninguna indicación por parte del concursante dentro de los plazos, la organización dispondrá de la obra como considere oportuno.

**5.4.** Al concluir la exposición, los concursantes no premiados deberán recoger sus obras entre el 2 y 3 de junio del 2022 en la misma dirección y horarios ya indicados. En el caso de no recibir ninguna indicación por parte del concursante dentro de los plazos, la organización dispondrá de la obra como considere oportuno.

### **6. CESIÓN DE DERECHOS**

**6.1.** Por el hecho de participar, los autores ceden al BRITÁNICO los derechos de divulgación, reproducción,

distribución y comunicación pública del nombre del participante y de las obras que presenten en cualquier tipo de medio, formato o soporte, tangible o intangible, con finalidades informativas, educativas, y en especial, de difusión vinculadas al BRITÁNICO y sin ánimo de lucro.

**6.2.** Siempre que por parte del BRITÁNICO sean reproducidas las obras participantes se hará constar el nombre del autor.

**6.3.** Las obras premiadas quedarán en propiedad del BRITÁNICO y sus autores cederán sin límite temporal todos los derechos mencionados anteriormente.

### **7. NOTIFICACIÓN FINAL**

**7.1.** Al participar el artista declara conocer plenamente estas bases y aceptarlas en su totalidad. Toda duda o vacío en las presentes bases será resuelta por el BRITÁNICO sin lugar a reclamo o apelación alguna.

Lima, diciembre 2021